



SOCIEDAD ANÓNIMA
HULLERA VASCO-LEONESA

www.sahl.es

Paseo de la Castellana, 126 – 8º dcha. • Tel.: 91 442 86 22 • Fax: 91 442 42 53 • 28046 MADRID
Lg. Plaza Pozo Aurelio • Tel: 987 57 50 50 • Fax: 987 58 61 65 • 24650 SANTA LUCÍA DE GORDÓN (León)

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Con fecha 30 de diciembre de 2010, se ha recibido la Resolución de la Dirección General de Trabajo de la Junta de Castilla y León, dictada en la misma fecha, por la que se autoriza el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de carácter temporal solicitado por la empresa con fecha 1 de diciembre de 2010 (Hecho Relevante 134063) para la suspensión de los contratos de trabajo de 471 de sus trabajadores, en los términos solicitados, con una duración de seis meses a partir de 1 de enero de 2011.

Madrid, 31 de diciembre de 2010.